



1 **Acuerdos:**

2 **CLDCS2024-E11-3.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28, fracción V, de
3 la Ley Orgánica y 75, fracción XII, del Estatuto Orgánico, el Pleno
4 del Consejo de la División de Ciencias de la Salud resolvió por
5 unanimidad de votos proponer al Rector del Campus la
6 candidatura de la Dra. Claudia Luévano Contreras, para ser
7 designada Directora del Departamento Ciencias Médicas de la
8 División de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guanajuato,
9 para el periodo comprendido del 29 de octubre de 2024 al 28 de
10 octubre de 2028

11 Para efecto de lo anterior, la Secretaría de este Órgano de
12 Gobierno, pondrá a disposición de la Rectoría del Campus la
13 información generada durante el proceso de designación de la
14 Directora del Departamento de Ciencias Médicas de la División de
15 Ciencias de la Salud, para el periodo comprendido del 29 de
16 octubre de 2024 al 28 de octubre de 2028

17 En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 28, fracción VIII,
18 de la Ley Orgánica; 58 y 75, fracciones II y XII, del Estatuto Orgánico,
19 el Consejo de la División de Ciencias de la Salud tuvo por
20 presentado y aprobado por unanimidad de votos el Informe sobre
21 el proceso de consulta a la opinión de la comunidad universitaria,
22 que le rindió la Comisión Especial para substanciar el proceso de
23 designación de la Directora del Departamento de Ciencias
24 Médicas de la División de Ciencias de la Salud, para el periodo
25 comprendido del 29 de octubre de 2024 al 28 de octubre de 2028.

26 **CLDCS2024-E11-3.1** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28, fracción V, de
27 la Ley Orgánica y 75, fracción XII, del Estatuto Orgánico, el Pleno
28 del Consejo de la División de Ciencias de la Salud resolvió por
29 unanimidad de votos proponer al Rector del Campus la
30 candidatura de la Dra. Karla Susana Vera Delgado, para ser

Consejo Divisional de Ciencias de la Salud del Campus León
Acuerdos adoptados en la Décima Primera sesión extraordinaria
del 09 de octubre del 2024

Publicados en *Gaceta Universitaria* el 11 de octubre de 2024

31 designada Directora del Departamento Ciencias Aplicadas al
32 Trabajo de la División de Ciencias de la Salud de la Universidad
33 de Guanajuato, para el periodo comprendido del 29 de octubre
34 de 2024 al 28 de octubre de 2028

35 Para efecto de lo anterior, la Secretaría de este Órgano de
36 Gobierno, pondrá a disposición de la Rectoría del Campus la
37 información generada durante el proceso de designación de la
38 Directora del Departamento de Ciencias Aplicadas al Trabajo de
39 la División de Ciencias de la Salud, para el periodo comprendido
40 del 29 de octubre de 2024 al 28 de octubre de 2028

41 En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 28, fracción VIII,
42 de la Ley Orgánica; 58 y 75, fracciones II y XII, del Estatuto
43 Orgánico, el Consejo de la División de Ciencias de la Salud tuvo
44 por presentado y aprobado por unanimidad de votos el Informe
45 sobre el proceso de consulta a la opinión de la comunidad
46 universitaria, que le rindió la Comisión Especial para substanciar
47 el proceso de designación de la Directora del Departamento de
48 Ciencias Aplicadas al Trabajo de la División de Ciencias de la
49 Salud, para el periodo comprendido del 29 de octubre de 2024 al
50 28 de octubre de 2028.

51 **CLDCS2024-E11-3.2** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28, fracción V, de
52 la Ley Orgánica y 75, fracción XII, del Estatuto Orgánico, el Pleno
53 del Consejo de la División de Ciencias de la Salud resolvió por
54 mayoría de votos (12 de 13 votos) no proponer al Rector del
55 Campus la candidatura del Dr. José Guadalupe Montaño Corona,
56 para ser designado Director del Departamento Ciencias
57 Aplicadas al Trabajo de la División de Ciencias de la Salud de la
58 Universidad de Guanajuato, para el periodo comprendido del 29
59 de octubre de 2024 al 28 de octubre de 2028.

60



61 Lo anterior debido a que presenta proyecto de desarrollo para el
62 Departamento de Ciencias Aplicadas al Trabajo centra su
63 propuesta desde acciones de coordinación de programa
64 educativo mostrando desconocimiento de las estructuras
65 administrativas de la Universidad de Guanajuato y de las
66 funciones para la cual está participando en esta convocatoria. El
67 proyecto no presenta acciones específicas para el desarrollo
68 académico del profesorado en cuestiones de investigación y
69 vinculación del departamento; y sus respuestas durante la sesión
70 no demuestran conocimiento y capacidad para estos fines. El
71 proyecto no refleja la realidad de los posgrados en el
72 departamento de tal manera que ni los considera, habiendo un
73 programa de posgrado en desarrollo.

74 Para efecto de lo anterior, la Secretaría de este Órgano de
75 Gobierno, pondrá a disposición de la Rectoría del Campus la
76 información generada durante el proceso de designación de la
77 Directora del Departamento Ciencias Aplicadas al Trabajo de la
78 División de Ciencias de la Salud, para el periodo comprendido del
79 9 de octubre de 2024 al 28 de octubre de 2028

80 **CLDCS2024-E11-3.3** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28, fracción V, de
81 la Ley Orgánica y 75, fracción XII, del Estatuto Orgánico, el Pleno
82 del Consejo de la División de Ciencias de la Salud resolvió por
83 unanimidad de votos proponer al Rector del Campus la
84 candidatura de la Dra. Ma. Del Carmen Méndez Hernández, para
85 ser designada Directora del Departamento de Enfermería y
86 Obstetricia de la División de Ciencias de la Salud de la Universidad
87 de Guanajuato, para el periodo comprendido del 29 de octubre de
88 2024 al 28 de octubre de 2028.



89 Para efecto de lo anterior, la Secretaría de este Órgano de
90 Gobierno, pondrá a disposición de la Rectoría del Campus la
91 información generada durante el proceso de designación de la
92 Directora del Departamento de Enfermería y Obstetricia de la
93 División de Ciencias de la Salud, para el periodo comprendido del
94 29 de octubre de 2024 al 28 de octubre de 2028.

95 En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 28, fracción VIII,
96 de la Ley Orgánica; 58 y 75, fracciones II y XII, del Estatuto Orgánico,
97 el Consejo de la División de Ciencias de la Salud tuvo por
98 presentado y aprobado por unanimidad de votos el Informe sobre
99 el proceso de consulta a la opinión de la comunidad universitaria,
100 que le rindió la Comisión Especial para substanciar el proceso de
101 designación de la Directora del Departamento de Enfermería y
102 Obstetricia de la División de Ciencias de la Salud, para el periodo
103 comprendido del 29 de octubre de 2024 al 28 de octubre de 2028.

104 En la ciudad de León, Guanajuato, a 9 de octubre del 2024.- La Secretaria del Consejo
105 Divisional de Ciencias de la Salud del Campus León, **Mtra. Cipriana Caudillo Cisneros.**
106 - Rúbrica.

107 LA QUE SUSCRIBE, MTRA. CIPRIANA CAUDILLO CISNEROS, SECRETARIA ACADÉMICA
108 DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD DEL CAMPUS LEÓN DE LA UNIVERSIDAD
109 DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA
110 LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL
111 ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO,

CERTIFICA

113 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División de
114 Ciencias de la Salud del Campus León, y corresponde a los **ACUERDOS APROBADOS**
115 **EN LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL DE**
116 **CIENCIAS DE LA SALUD DEL CAMPUS LEÓN, CELEBRADA EL 9 DE OCTUBRE DEL 2024.**
117 **DOY FE.**